

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con nueve minutos del día doce de agosto de la presenta anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, correspondiente al mes de junio de dos mil veinte; y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por medio del cual se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Alejandro Niklenson Flores Latorre	Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por el Secretario de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas seis de las seis personas con derecho a voto de esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual. --

El Secretario de la Comisión da cuenta que se encuentra presente el Lic. Miguel Ángel García Onofre, Consejero Presidente, en carácter de invitado a la Sesión Ordinaria. -----

La Consejera Presidenta de esta Comisión solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que en votación nominativa, se somete a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente: -----

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2020, correspondiente al mes de mayo de 2020.
3. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de esta Comisión, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día, por lo que en votación nominativa, se somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, la dispensa de la lectura del Informe de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de mayo de 2020 respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2020, la cual es aprobada por unanimidad. -----

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente:

Acuerdo 0601/COPP-ORD/12082020: Con fundamento en el artículo 15 fracción III, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez aprobada la dispensa de lectura del Informe de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2020, correspondiente al mes de **mayo** de 2020, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, en el tercer punto listado en el Orden del día, relativo a Asuntos Generales, la Consejera Presidenta de esta Comisión pregunta si alguno de los y las integrantes de la Comisión desea hacer uso de la palabra, sin que ninguno de los Consejeros y las Consejeras hiciera uso de la misma. -----

Una vez desahogados los puntos enlistados en el Orden del día, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, siendo las doce horas con quince minutos del día doce de agosto de dos mil veinte. -----

Consejera Electoral



C. Sofía Marisol Martínez Gorbéa
Presidenta de la Comisión

Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos



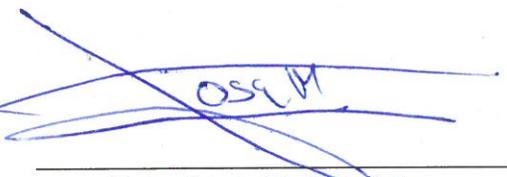
C. Alejandro Niklenson Flores Latorre
Secretario de la Comisión

Consejero Electoral



C. Juan Pablo Mirón Thomé
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. José Luis Martínez López
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral

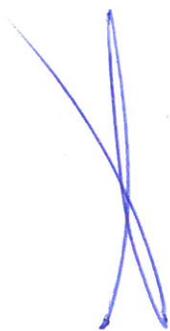


C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



C. Evangelina Mendoza Corona
Integrante de la Comisión



----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-ORD-09/2020 -----